

## VII. TASAS Y LIBROS DE TEXTO.

Comprende dos conclusiones, la primera de las cuales sigue la línea de los problemas de la protección escolar, resaltándose los supuestos de exención total de pago de matrículas, y la exigencia de un aprovechamiento notable para los beneficiarios de familia numerosa de primera clase.

La conclusión final se refiere a los libros de texto, cuya redacción esencialmente había sido realizada por el señor Aparicio Bernal entre los trabajos de la Ponencia: se interesa la ayuda del Estado, la edición económica y precios máximos, la duración mínima, las condiciones pedagógicas, las bibliotecas con libros de texto y la protección a las cooperativas.

JESÚS LÓPEZ MEDEL.

## Inf. extranjera

### Relaciones y colaboración entre Familia y Escuela en la Europa Occidental

*Los aspectos de la formación juvenil suelen tenerse bien presentes en todos los círculos de inquietud social y cultural. Más aún, la cuestión de la colaboración Familia-Escuela, que modernamente se manifiesta en dimensiones de gran interés.*

*La Unión Internacional de Organismos Familiares ha venido publicando en los dos últimos años interesantes estudios acerca de la colaboración entre familia y escuela en los diversos países de Europa Occidental. A solicitud de la Unesco, la Unión inició, ya en 1952, una encuesta internacional destinada a aclarar los aspectos básicos de esta colaboración, dificultades generales y particulares de cada país, medios disponibles para acrecentarla y sistemas más apropiados de aplicación.*

*El reciente Congreso Nacional de la Familia Española, en la tarea encomendada a su III Ponencia sobre "Familia y Educación", ha insistido especialmente en subrayar la situación nacional de estas relaciones entre el hogar familiar y el centro docente primario y medio. A la Presidencia del Congreso agradece la REVISTA DE EDUCACIÓN la autorización para utilizar los materiales de estudio que sobre la materia fueron facilitados a los congresistas, con lo que se contribuye a difundir los aspectos más urgentes y problemáticos del enlace "Escuela-Familia" y a promover las soluciones más adecuadas a la situación actual española.*

*Así, pues, en estas columnas se recogen encuestas y puntos de vista muy interesantes de países de la Europa Occidental, tan compenetrados cultural y humanamente con España, como son Bélgica, Italia y Francia. Y como síntesis de la preocupación general por el problema, se abre esta información con una reseña del trabajo del Dr. W. D. Wall, del Departamento de Educación de la Unesco, en el que se estudia la cooperación entre la familia y la escuela, desde un punto de vista psicológico y formativo. (R. DE E.)*

#### LA COLABORACION "FAMILIA-ESCUELA"

En el curso de las cinco últimas décadas hemos llegado a comprender que el mundo del niño no puede ser fragmentado sin que resulten serios riesgos para su salud mental. Ya no es posible mantener la dicotomía escuela-familia, ni la idea de que la familia educa, mientras que la única responsabilidad de la escuela sería la de instruir. Toda experiencia emprendida por un niño o un adolescente es, de alguna manera, educativa. Los métodos de educación y los valores adoptados en la familia, las aptitudes de los padres, repercuten sobre la adaptación del niño a su escuela; de la misma manera, la adaptación del niño a la escuela, la influencia de sus camaradas, de sus maestros y de todo clima social en el cual vive durante sus horas escolares, contribuyen al desarrollo de su personalidad.

Todo esto es cierto de diferentes maneras en las diversas etapas del desarrollo del niño. Se podría creer que el período desde el nacimiento a la edad de cinco o seis años no tiene que ver gran cosa con la escuela. Sin embargo, de hecho, sabemos hoy que la aptitud del niño, para adquirir efectivamente técnicas de base como la aritmética y la lectura, puede ser condicionada por la manera en que su ambiente familiar le ha preparado para recibir una educación en buena y debida forma. El maestro construye sobre los fundamentos preparados por el padre y la madre. Esto no significa que la familia deba ocupar el lugar de la escuela, ni que los padres deban jugar el papel de maestros de escuela aficionados...; ¡lejos de ello! Quiere decir, simplemente, que los padres que dan a sus hijos una rica experiencia de palabras, charlando con ellos, que ayudan al niño en sus primeros e inciertos esfuerzos para contar, medir, etc., y que le rodean de afecto y seguridad, llegan al resultado de que en el momento en que la verdadera vida escolar comienza, el niño está dispuesto a ir adelante y deseoso de hacerlo.

Lo mismo sucede cuando el niño es alumno en la escuela primaria; la función del maestro es ayudar a los niños a servirse de las técnicas educativas de base, a entender y dirigir su curiosidad; a abrirles el mundo de los conocimientos humanos. Pero esta función no puede ser cumplida sin que, al mismo tiempo, las familias consagren a los niños en su vida extra-escolar una solicitud lo suficientemente fuerte para ser un sostén, así como una experiencia fundamental de la vida. Dentro de este objetivo, es necesario que exista una comunidad de valores entre

el hogar y la escuela, pues los niños descubren y explotan fácilmente las diferencias de perspectivas; se aprovechan de los desacuerdos entre sus padres y sus maestros; nada es más contrario al progreso de un chico o de una chica que comprobar que el hogar y la escuela le impulsan cada uno en una dirección diferente.

En la adolescencia, la coherencia entre la familia y la escuela puede ser todavía más importante que antes. Es un período en que es natural que el muchacho o la muchacha tienda a despegarse de su padre y de su madre, y a buscar modelo en otra parte. Los jóvenes pueden, entonces, criticar a sus padres, avergonzarse de su propia familia o sentirse incómodos en ella. Tienen tendencia a volverse hacia otros adultos-profesores, aclesiásticos, dirigentes de juventud por lo menos, por algún tiempo, o a buscar sus modelos en los libros, las obras de teatro o, incluso, en el cine. En este período —y momentáneamente— la escuela puede ejercer una influencia más fuerte que la de la familia, y el adolescente puede incluso rechazar a sus padres. Tal evolución, esencial para la conquista de la autonomía personal, debe ser seguida con cuidado, tanto por los maestros como por los padres; unos y otros deben estar dispuestos a cooperar sin sentimientos de celos o rivalidades.

Estas pocas observaciones —muy someras— tienen como finalidad señalar el hecho de que en todas las etapas del crecimiento del niño, la familia y la escuela son complementarias. No pueden cumplir en función sin una cooperación total; ni una ni otra puede —por sí sola—, en las circunstancias actuales, educar completamente a nuestros hijos. Por tanto, si queremos construir una comunidad esencialmente sana de espíritu y de cuerpo, la escuela y la familia deben reconocer que la educación es una tarea común; y esta tarea debe ser constructiva en el sentido más amplio; debe esforzarse en desarrollar en nuestros niños las cualidades de espíritu y el carácter que les prepararán convenientemente para un porvenir, cuya naturaleza y exigencias nos son desconocidas.

Si todo esto es cierto, nos incita a examinar de más cerca la naturaleza de la cooperación entre el hogar y la escuela. Lo que caracteriza la vida contemporánea —trátase de los países llamados “desarrollados” o “en desarrollo”— es la rapidez de las transformaciones sociales. En el espacio de una vida nos vemos obligados a asimilar una considerable proporción de cambios en el clima social, en la tecnología e incluso en el pensamiento, que antes se sucedían en el transcurso de numerosas generaciones. Nuestros hijos, nacidos para la radio, la televisión y la fisión nuclear, tendrán que evolucionar a través de una nueva revolución industrial, social e incluso política, cuyo equivalente no podemos ni siquiera imaginar. Además, las circunstancias en medio de las cuales los niños y los adolescentes crecen, no les aseguran de una manera automática las condiciones psicológicas favorables a la formación de personalidades bien equilibradas. Un espacio vital restringido, los peligros que existen en el hogar y en las calles, las incitaciones de la publicidad y de los medios modernos de propaganda, las familias incompletas o incluso dislocadas, todos estos factores y otros muchos privan a los niños de un gran número de vitaminas

necesarias para su crecimiento. Así la familia y la escuela deben proporcionar, a menudo, de una manera artificial, lo que en el pasado era el producto normal de circunstancias más favorables. En tales coyunturas los padres, que representan de hecho la comunidad adulta, y los maestros, que poseen una competencia particular en materia de educación, deben forjar una nueva educación adaptada a esta nueva era. La escuela debe poner sus conocimientos no sólo al servicio de los niños, sino también de los padres; las familias deben reflexionar en los problemas que nos atosigan, estar preparados para intensificar su esfuerzo educativo, a la vez con y por la escuela y en la comunidad.

Esta tarea, en particular, es la que me parece la más importante de todas para el porvenir.

Para hacer frente a esta tarea, los padres y los maestros tienen necesidad de la ayuda y de las observaciones que procuran las ciencias humanas y, en particular, la psicología del niño. Los psicólogos, los investigadores del campo de lo social, los sociólogos, tienen una importante contribución técnica que ofrecer a esta obra, pues la familia y la escuela tienen necesidad de sus servicios. Pero el saber es en sí mismo insuficiente, y en este terreno delicado de la educación de los niños, no puede ser enseñado de una manera didáctica. Trabajando juntos en pequeños grupos, estudiando las numerosas cuestiones urgentes que plantean desde diferentes puntos de vista la vida familiar y la vida escolar, los padres y los maestros pueden profundizar el estudio de sus problemas comunes y llegar a soluciones que nos harán avanzar en la vía de una mejor salud mental de nuestra sociedad.—W. D. WALL.

#### ITALIA: OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DEL CENTRO DIDACTICO NACIONAL “ESCUELA Y FAMILIA”

##### LOS OBJETIVOS.

Los objetivos y perspectivas del centro son:

a) Estudiar y divulgar los problemas relativos a las relaciones y a la colaboración entre la escuela y la familia a fin de realizar la unidad de la acción educativa.

b) Divulgar el interés por los problemas fundamentales relativos a la vida familiar, a las responsabilidades educativas de la familia, a la preparación de los padres para sus tareas, sobre todo en lo que se refiere a la educación de los niños y al conocimiento de las fases y los problemas de la educación de la juventud.

c) estudiar las relaciones entre el trabajo escolar y doméstico, así como las repercusiones de este último sobre el rendimiento de la escuela.

Su objetivo esencial es, pues, llegar al perfeccionamiento de la acción educativa ejercida por la escuela, gracias al desarrollo “de esa cooperación orgánica entre la familia y la escuela, que es la condición esencial del progreso y del rendimiento de la educación”.

Esta colaboración, superando su objeto inicial, a saber: obtener una formación más eficaz y armónica del alumno, podrá, además, ser provechosa, tanto

a los miembros del cuerpo de enseñanza, que "saldrán así de los límites que les condena a ser casi exclusivamente jueces y técnicos, y podrán actuar, por fin, con el mismo espíritu que debe animar a los padres en su obra educativa", como a los mismos padres, "serán estimulados a ejercer más escrupulosamente su papel de acuerdo con los maestros".

En tanto que organización técnica, el Centro lleva a cabo estudios e investigaciones sobre los problemas pedagógicos y didácticos que se refieren a las relaciones entre la escuela y la familia, elabora los resultados de estos estudios y los pone al servicio de la administración, proporcionándole opiniones, sugerencias y proposiciones.

Su programa puede resumirse así:

1.º Promover y coordinar:

- a) todas las actividades de colaboración entre escuela y familia;
- b) reuniones de estudio en el plano local y nacional;
- c) cursos de preparación y de entrenamiento destinados a los maestros y a los padres;
- d) viajes de estudio y reuniones en el extranjero;
- e) concursos de estudios y de ensayos;
- f) contactos con organismos nacionales e internacionales que se ocupan de estos problemas.

2.º Proporcionar instrumentos de estudio y de documentación bajo forma de:

- a) boletín, monografías y manuales;
- b) Bibliotecas y servicios bibliográficos;
- c) servicios de información;
- d) exposiciones.

3.º Hacer llegar a la escuela y a las familias los resultados obtenidos por el Centro, así como las experiencias de sus comités, y llevar a conocimiento de la opinión pública los aspectos más generales de los problemas.

Estas actividades, que en Italia se refieren a un dominio casi inexplorado, se desarrollarán según las exigencias prácticas y sobre la base de experiencias concretas, mediante iniciativas como: balance y difusión de los resultados de las experiencias y de los datos para la constitución, funcionamiento y puesta en marcha de Asociaciones Escuela-Familia, esquema de conferencias para cursos preparatorios y de entrenamiento; cuestionarios y ficheros para encuestas bio-psicológicas, pedagógicas y didácticas; centros de consulta médico-psico-pedagógicos; centros de orientación escolar y profesional; servicios de asistencia social-escolar-familiar; centros de recreo y artístico-culturales.

LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 1954-1955.

En el mes de junio de 1954, el Centro didáctico ha enviado a todas las escuelas italianas, de cualquier orden o grado, un cuestionario destinado a definir la situación de las relaciones escuela y familia en Italia.

La encuesta, que ha sido precedida por un "sondaje" preliminar, ha proporcionado una serie de elementos que están siendo elaborados según un diagrama expresamente estudiado al efecto.

Las primeras cifras publicadas figuran en el folleto "Conversaciones de expertos sobre el problema de las relaciones escuela-familia", que, por lo demás, reproduce igualmente el esquema del segundo cuestionario.

Esta publicación ofrece, además, una bibliografía italiana y extranjera respecto a la cuestión.

En noviembre de 1954, el Centro organiza a la escuela nacional un primer encuentro de expertos. (Florenza, 25-28 noviembre.)

Los informes presentados, así como las intervenciones, han sido reunidas en un volumen, titulado "Las conversaciones escuela-familia".

Las conclusiones, difundidas por circular general a todas las escuelas en el mes de enero de 1955, constituyen un análisis completo y preciso de la naturaleza de la relación y de sus actos.

ELEMENTOS PSICOLÓGICOS.

Existe entre la escuela y la familia una interacción basada sobre relaciones directas, indirectas e "imaginarias", interacción cuyo contenido depende de la estimación recíproca de los valores respectivos de la escuela y de la familia.

ELEMENTOS PEDAGÓGICOS.

La acción educativa de la escuela y de la familia son complementarias. Cuanto más educadora es la escuela, más aumenta la esfera de interés y de participación de la familia en los problemas escolares, y viceversa. Cuanto más insisten los valores educativos en el desarrollo de la personalidad humana, más la escuela y la familia se percatan de la existencia de un proceso armónico de colaboración, y al mismo tiempo, disminuye el antagonismo fundado sobre la diferenciación o el desconocimiento de los objetivos.

ELEMENTOS JURÍDICOS.

Familia, Escuela y Estado son las tres instituciones que, de una manera diferente y por objetivos concordantes, intervienen en la función educativa y en su inserción en la vida social; la elección de la forma, es decir, de los establecimientos de educación, corresponde a la primera; la elección de los medios, a la segunda; a la tercera, en fin, la armonización de los objetivos, el control de las instituciones, la constitución de las acciones insuficientes o inexistentes.

ELEMENTOS SOCIOLÓGICOS.

La escuela, en tanto que órgano de transmisión de los trabajos culturales, éticos, religiosos, es un instrumento esencial para la formación del individuo y para su integración en la sociedad. En este sentido, se puede decir que la función de la escuela es la de intermediario entre el individuo (la familia) y la sociedad, a cuyas exigencias debe adaptarse. Por esta razón se puede hablar de "escuela para todo el mun-

do", es decir, de una escuela que traduzca en hechos el derecho a la instrucción, respetando las exigencias y desarrollando las posibilidades de cada uno; tanto, que el principio de la formación individual (educación individualizada o funcional) se identifica con el de la formación social.

#### ELEMENTOS DIDÁCTICOS PROFESIONALES.

La preparación didáctica y profesional de los maestros es una condición indispensable para realizar la relación maestro-alumno y, en consecuencia, escuela-familia, de una manera eficiente que responda a los objetivos que una y otra se proponen. Esta preparación se realiza por la mejoración cultural, el perfeccionamiento profesional, la discusión directa y constante de los problemas, la elucidación de las finalidades de la acción educativa, el estudio de todos los medios de que disponen los maestros, tanto desde el punto de vista estrictamente didáctico, como desde el punto de vista cualitativo, de orientación y de selección.

#### ELEMENTOS POLÍTICOS.

Ninguna intervención de las autoridades o de los poderes públicos puede sustraer a la familia el derecho a la educación-instrucción de los hijos: la escuela actúa en una situación de representante orgánico institucional de la familia para el desarrollo de la personalidad, es decir, de la educación del niño; la escuela recibe del Estado, que detenta los poderes políticos, el derecho de actuar para lograr la armonización de esta educación en función de los objetivos sociales; la escuela es, pues, el puente de unión entre los derechos de la familia y las tareas del Estado.

#### ELEMENTOS DE ORGANIZACIÓN Y DE EXPERIMENTACIÓN.

Cualquier ensayo de colaboración emprendido, sea por iniciativa directa de la familia, sea por la escuela o las asociaciones que se interesan por estos problemas, por motivos directos o indirectos, representa la confirmación de los principios de la colaboración, de la comprensión, del carácter complementario de la acción entre las dos instituciones, y debe, por tanto, ser estimulado y sostenido. Ninguna presión—cualquiera que sea su naturaleza—debe intervenir para crear artificialmente organismos o asociaciones que no encuentren un terreno psicológicamente preparado.

Es deseable, en particular, que toda actividad o iniciativa de organizaciones o de personas se desarrolle conforme a un plan de acuerdo recíproco, evitando de la manera más absoluta el nacimiento de cualquier tipo de conflictos entre las autoridades escolar y familiar.

Los medios de información de masas (prensa, radio, cine) pueden ser considerados como útiles; corresponde a la familia y a las asociaciones que la representan lograr que la prensa no se ocupe tanto

de los acontecimientos patológicos que se presentan en las relaciones escuela-familia, como de los factores normales, deberes, derechos recíprocos. Pues es importante que en un conflicto, bajo muchos aspectos doloroso, no sea artificialmente exasperado por factores de sugestión patológica.

#### ELEMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE LEGISLACIÓN.

En el terreno de la administración y de la legislación no se desea solamente o sobre todo la institución de comités consultivos o de colaboración escuela-familia (cuyo valor y méritos no se desconocen, por otra parte), sino más bien la institución efectiva de un diálogo y de una conciencia recíproca de las responsabilidades. La comprensión de los derechos y de los deberes debe conducir a una acción eficaz, a fin de que la escuela sea colocada en estado de responder, desde un punto de vista didáctico, pedagógico y psicológico, a las exigencias del alumno y de la sociedad; por otra parte, la familia deberá suscitar, al mismo tiempo que la renovación de la acción de la escuela, la reforma de las leyes y de las estructuras escolares, reforma concebida como voluntad expresa y manifiesta de la colectividad, como una exigencia urgente, que compromete inmediatamente la responsabilidad de los poderes políticos.—(CENTRO DIDÁCTICO NACIONAL ITALIANO "ESCUELA-FAMILIA).

### BELGICA: ENCUESTA SOBRE "FAMILIA-ESCUELA"

#### INTRODUCCIÓN.

La Unión Internacional de los Organismos Familiares había emprendido en 1952, a petición de la Unesco, una encuesta sobre la colaboración entre la familia y la escuela en Europa Occidental.

Dentro del cuadro de este estudio, el Comité Nacional Belga había procedido a un "sondaje" por entrevistas en 45 establecimientos escolares: escuelas primarias y secundarias libres y oficiales, rurales y urbanas, de lengua francesa y de lengua flamenca. La encuesta general había revelado realizaciones particularmente características en cinco de estos establecimientos; la organización de las realizaciones entre la familia y la escuela fué estudiada después, en detalle.

El interés suscitado por esta encuesta y el valor de los resultados obtenidos han incitado al Comité Nacional Belga a continuar este estudio sobre bases más amplias; la Comisión "Familia-Escuela", creada en 1953, ha lanzado una nueva encuesta en el curso del año escolar siguiente:

#### A) METODO DE ENCUESTA

##### I.—OBJETIVO DE LA ENCUESTA.

Los promotores de la encuesta tenían la intención de recoger datos que les permitieran elaborar un plan de acción, un programa de sugerencias. Dentro de esta óptica, se trataba:

- 1.º de hacer un inventario de las formas de colaboración entre familias y escuelas;
- 2.º de destacar los elementos más característicos de estas formas de colaboración;
- 3.º de hacer conocer los proyectos de desiderata de las escuelas y de las familias;
- 4.º de subrayar los medios adecuados para hacer esta colaboración más eficaz.

## II.—PLAN DE TRABAJO.

El plan elaborado por el Comité Belga debía realizarse en varias etapas.

La primera consistía en una encuesta mediante cuestionarios escritos dirigidos a todos los directores de escuelas. Este cuestionario debía:

- 1.º servir para establecer un cuadro de las formas de colaboración existentes;
- 2.º dar a conocer el pensamiento de los directores y directoras de establecimientos escolares en materia de colaboración con los padres de los alumnos.

Sobre la base de este cuadro era posible fijarse especialmente en un cierto número de establecimientos de enseñanza caracterizados, bien por una u otra forma original de colaboración, bien por el grado (muy elevado o muy bajo) de importancia que atribuían a esta colaboración. Estas escuelas debían ser objeto de una encuesta más detallada, encuesta que vendría a ser corroborada por interviús con los padres de los alumnos que frecuentasen esas escuelas. Los acontecimientos políticos nos han obligado a abandonar esta segunda parte de la encuesta.

## III.—ELABORACIÓN DEL CUESTIONARIO GENERAL.

El cuestionario destinado a las direcciones de escuelas debía ser adecuado para todas las categorías de establecimientos escolares: primario, medio, técnico, normal. Debía, además, ser fácil de llenar, no pedir más que respuestas breves y sencillas, permitiendo, sin embargo, recoger informes detallados y precisos.

El cuestionario definitivo comprende cuatro partes:

La introducción tiene por objeto poner de manifiesto ciertas características de la escuela misma:

- nombre y dirección de la institución;
- internado o no;
- establecimiento de enseñanza oficial o libre;
- número de secciones,
  - de clases,
  - de profesores,
  - de alumnos.

Un primer grupo de preguntas se refieren a las realizaciones concretas, formas de colaboración existentes en el momento de la encuesta, frecuencia y modalidades prácticas. Las preguntas recaen especialmente sobre las formas de colaboración siguientes:

- contactos escritos:
  - boletines escolares,
  - comunicaciones escritas,
  - informe de apreciación de la dirección o del personal de enseñanza,
  - revista o publicación;

- contactos personales orales:
  - entrevistas de los padres con la dirección,
  - con los profesores,
  - visitas a domicilio;
- contactos colectivos:
  - reuniones de padres,
  - lecciones pública,
  - proclamación,
  - fiestas escolares,
  - exposiciones escolares,
  - viajes escolares (con los padres).

Una segunda serie de preguntas debe hacer conocer la opinión de los educadores en materia de colaboración con los padres de sus alumnos.

- importancia que conceden a esta colaboración;
- interés que manifiestan los padres;
- apreciación de las formas de colaboración existentes.

Un tercer grupo de preguntas tiende a deducir los medios adecuados para intensificar la colaboración entre la familia y la escuela, a recoger las sugerencias útiles en la materia.

## IV.—DIFUSIÓN DEL CUESTIONARIO.

El Ministerio de Instrucción Pública ha tenido a bien encargarse de enviar este cuestionario, firmado por el Presidente del Comité Belga de los Organismos Familiares, y acompañado de una circular del Ministro, a todos los establecimientos de enseñanza media, normal y técnica, libres y oficiales. Se han dirigido también cuestionarios a los inspectores de enseñanza primaria, y se invitaba a estos últimos a dar un resumen del estado de la colaboración en las escuelas que estiman particularmente interesantes.

Por tanto, todos los establecimientos de enseñanza media, técnica y normal han sido requeridos; en el nivel de la enseñanza primaria el cuestionario ha permitido ponerse en contacto con cada cantón escolar.

Aunque el mismo cuestionario podía ser dirigido a todas las escuelas, el examen de las respuestas debía hacerse por categorías.

El problema de la colaboración se plantea de manera diferente, según que se trate de escolares de los tres grados primarios o de alumnos de más edad. Se plantea de distinta manera, según se trate de enseñanza media, normal o técnica. En estos dos últimos especialmente, la cuestión de la orientación de los estudios, de la elección de una profesión, no se presenta de la misma manera. Sin embargo, es ésta en muchos casos una preocupación dominante en los padres y la única razón por la cual desean entrar en contacto con los profesores. Además, en las escuelas normales —relativamente poco numerosas—, al lado del problema de la colaboración actual con la familia se plantea el de la formación de los futuros maestros para esta misma tarea de colaboración.

Por tanto, hacía falta, si se quería garantizar una cierta homogeneidad y poder deducir tendencias generales, estudiar separadamente las respuestas dadas por las cuatro categorías de establecimientos escolares.

Por motivos de orden práctico, los cuestionarios

relativos a la enseñanza media fueron analizados en primer lugar. El presente estudio está consagrado a los resultados de esta primera categoría.

## B) CUADRO DE CONJUNTO DE LOS RESULTADOS

### I.—ESTADO ACTUAL DE LA COLABORACIÓN FAMILIA-ESCUELA.

El cuestionario de la encuesta ha sido dirigido a 803 establecimientos de enseñanza media; hemos recibido 303 respuestas, es decir, el 37,7 por 100 de las escuelas han respondido.

Formas de colaboración	Núm. de escuelas
Contactos escritos: Boletines .....	302=99,7 %
Comunicaciones escritas .....	202=66,7 %
Revistas o publicaciones .....	123=40,6 %
Contactos orales: Entrevistas .....	285=94,1 %
Visitas a domicilio .....	120=39,6 %
Contactos colectivos: Reunión de padres ...	184=60,7 %
Lecciones públicas ...	21=6,7 %
Iniciativas diversas exposiciones .....	274=90,4 %
Viajes escolares .....	

### II.—LA OPINIÓN DE LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS.

La colaboración entre la escuela y la familia es	Número de escuelas
Indispensable .....	170=56,1 %
Importante .....	103=34 %
Deseable .....	26= 8,6 %
Inútil .....	1= 0,3 %
Indeseable .....	1= 0,3 %
No han respondido a la pregunta .....	2= 0,7 %
TOTAL .....	303=100 %

La colaboración actual, ¿es satisfactoria?

Ciento sesenta y siete escuelas (55,1 por 100) responden afirmativamente.

Ciento diecinueve escuelas (39,3 por 100) responden negativamente.

Diecisiete escuelas (5,6 por 100) no han respondido a esta pregunta.

Ciento diez directores de escuela (36,3 por 100) estiman que menos de la mitad de los padres se interesan en la colaboración.

Noventa y nueve directores de escuelas (32,7 por 100) estiman que del 50 al 80 por 100 de los padres se interesan.

Veinticinco directores de escuela no han respondido.

Sesenta y nueve directores de escuela (22,5 por 100) estiman que más del 80 por 100 de los padres se interesan.

Según los directores de escuela, las formas de co-

laboración siguientes suscitan el máximo de interés en los padres:

- entrevistas con la dirección o los profesores, 177 respuestas;
- boletines escolares, 61 respuestas;
- reunión de padres, 59 respuestas.

(COMISIÓN NACIONAL BELGA.)

### FRANCIA: LA COLABORACION ENTRE PADRES Y MAESTROS Y ORIENTACION DEL NIÑO

La encuesta llevada a cabo en Francia en 1954-1955 ha puesto de manifiesto la complejidad del problema de la orientación, dificultad permanente, sin duda, pero aumentada hoy en razón de la movilidad de las profesiones, debida al progreso acelerado de las técnicas modernas y al desarrollo de las comunicaciones, que, permitiendo la concurrencia, condena en todos los terrenos los rendimientos mediocres.

Sin embargo, se observa —y no es uno de los menores beneficios de la acción familiar— que una amplia rama de la opinión ha tomado conciencia ahora de la importancia y de la complejidad de un problema, en cierto modo reservado hasta aquí a los especialistas. Surgen buenas voluntades, dispuestas a unirse para encontrar fórmulas nuevas, humanamente adaptadas a los imperativos económicos. Todo el sistema está en trance de ser pensado de nuevo: por orientación del niño, en detrimento de éste, no se sabía qué entender exactamente: orientación escolar u orientación profesional; a menudo parecía, por desgracia, imposible llegar a un completo desarrollo, en el doble plano de la vida profesional, de una parte; de la vida íntima, de la realización de las aspiraciones y posibilidades culturales, de otra parte.

Hoy, al contrario, comienza a aparecer la idea de que nadie puede estar seguro, abrazando una profesión para la cual se ha preparado minuciosamente, de no verse obligado a cambiar una o varias veces en su vida, incluso radicalmente. De la misma manera, el hombre sabe ahora que le están reservados —en el futuro— cada vez menos satisfacciones profundas por oficios cada vez menos creadores— en cuanto que son más parcelarios y más mecanizados—, ejercidos, además, durante un tiempo cada vez más corto y, quizá, pronto mucho más corto, si se industrializan ciertas energías nuevas.

Así, antes, la orientación escolar determinaba de manera casi absoluta la orientación profesional, y la preocupación práctica condicionada por esta razón, desde una edad prematura para que pudiese ser exacta y útil, la orientación cultural, comprometiendo, pues, con frecuencia el verdadero desarrollo del adolescente y, luego, del hombre.

Hoy, y sobre todo mañana, el aspecto escolar de una formación debe tender a desarrollar la personalidad del niño, a cultivarle profundamente. Así, será susceptible de sucesivas adaptaciones. No se trata de una polivalencia técnica —como se ha sostenido tanto tiempo—, sino de una formación profunda que permita ulteriores y rápidas adaptaciones.

Es, pues, mucho más que el problema de la orientación profesional o el de la orientación escolar pro-

piamente dicha, el que hay que solucionar: es el de la ORIENTACIÓN, en el pleno contenido de la palabra; tan más, cuanto que la formación del niño deberá conducirlo a saber utilizar los momentos de descanso y recreo, de los que se puede pensar que serán cada vez más numerosos.

\* \* \*

Pero, sin duda, éste no es más que un objetivo lejano; hay que tener en cuenta lo que todavía es lo real hoy y señala las etapas de transición.

En efecto; por segura que sea la evolución teórica evocada más arriba, las familias tienen que hacer frente al problema de la educación del niño en lo inmediato.

Hay múltiples profesiones. ¿Quién las conoce bien? ¿Los padres? ¿El propio niño? Sólo el azar permite conocer algunas de las profesiones. Por otra parte, las ramas profesionales de actividad no quieren decir nada. En el petróleo, en la metalurgia, en la construcción, hay contables, mecánicos, etc., con actividades semejantes. El niño está llamado a elegir un oficio determinado cuando su espíritu le lleve a pensar en su elección no con relación al oficio, sino en relación a una rama profesional. "Trabajaré en el petróleo", dice, por ejemplo.

Es completamente imposible para los maestros de la primera o de la segunda enseñanza conocer "desde el interior" las profesiones. Les es igualmente difícil saber cómo se sitúan en un mercado de trabajo siempre en movimiento.

Por el contrario, las aspiraciones del niño, que éste debe aprender a formular, deben ser bien conocidas del grupo padres-maestros, ayudados en su tarea por todos los especialistas posibles: médicos, especialistas de los centros psico-pedagógicos, psico-técnicos, dirigentes locales de los movimientos de juventudes, etc.

Es, pues, posible a la familia y a la escuela colaborar juntos y rodearse de todos los asesoramientos necesarios para conocer bien al niño, sus aspiracio-

nes, los géneros de actividad en que se desarrollará mejor, sus posibilidades psicológicas y fisiológicas; dicho de otra manera, sus aptitudes.

Uno de los aspectos del problema, el del conocimiento del niño, aunque se encuentra todavía lejos de estar perfectamente resuelto, es susceptible de serlo. La tarea de las organizaciones familiares es de señalar a todos, y especialmente a las familias, la importancia de estos contactos constructivos.

Queda otro aspecto: el del conocimiento de la profesión. Es aquí donde interviene el orientador profesional. Puede desplegar ante los padres, los maestros y el niño, el abanico de las profesiones que corresponden a las aptitudes y a los deseos del niño, facilitando así su elección, esa elección en la cual las familias están, a justo título, tan profundamente interesadas. Debe también poder indicar, cuantas veces sea posible, la evolución del mercado de trabajo y señalar cómo ciertos oficios, todavía existentes, están condenados a corto plazo.

Sin duda, esto no es más que un esquema. Sin embargo, en la medida en que estos contactos sean posibles, en la medida en que el equiparamiento del país en orientadores profesionales sea suficiente —lo que no es actualmente el caso—, el coloquio entre los que conocen al niño y los que conocen las profesiones debe permitir responder a este delicado problema, en un período que es de transición en el plano técnico, económico, así como en el de los dispositivos existentes.

La reforma de la enseñanza, que está en Francia al orden del día, tiene precisamente por objeto responder a esta necesidad: cultura a desarrollar, personalidad, revalorización de la enseñanza técnica, más necesaria que nunca.

Para orientarse en estas situaciones movilizadas, algunas veces dramáticas para las familias, el esfuerzo de todos es necesario. Gracias a él, cada padre, sabiendo mejor por qué encuentra hoy tantas dificultades, estará en mejores condiciones de saber cómo superarlas.—(CENTRO NACIONAL FRANCÉS.)

## la educación en las revistas

### ENSEÑANZA PRIMARIA

Saludamos hoy al comenzar nuestra crónica a la nueva revista que la Federación de religiosos españoles dedicados a la enseñanza acaba de publicar con el título de "Educadores". El deseo de su dirección, como se deduce del editorial que encabeza las páginas de este primer número, es que no se trate de una publicación confeccionada por unos cuantos religiosos dedicados a la enseñanza, sino de "un foro público al que acudan cuantos pedagogos cualificados tengan algo que decir en beneficio de los demás educadores religiosos y no religiosos. Tenemos cosas diferenciales que habrán de estar siempre en nuestras manos y en nuestros criterios, y tene-

mos cosas comunes con la educación general, en las que no sólo no habrá dificultades, sino que convendrá que plumas seculares nos comuniquen sus conocimientos y adquisiciones. Un marco amplio de contenido que irá desde la investigación hasta el noticiario, pasando por las reseñas, los temas directivos, los de vulgarización, los legislativos y bibliográficos, los didácticos, los comentarios más cualificados a temas y libros de educación, garantizan la necesaria variedad de estas páginas, que se dirigen, sobre todo, a los educadores religiosos y religiosas, pero que no excluyen a los educadores natos, que son los padres y las madres que confían sus hijos a nuestra acción educativa, ni a los demás educadores" (1).

Entre otros estudios de importantes figuras del mundo de la pedagogía española, conviene resaltar el firmado por su director, José de Ercilla, S. J., que se titula "La observación como método psicopedagógico", y en el cual se hace una defensa de este método frente al

(1) "Educadores". Revista de la Federación Española de Religiosos de Enseñanza, núm. 1, enero-febrero 1959, Madrid.